

CO-AP 2  
CAJ. 4  
DOC. 7  
FOL. 4

CURSO DE HISTORIA DE LA LITERATURA PERUANA.

La Literatura se ha definido de diversos modos; en sencillos textos escolares y en obras profundas de preceptiva, encontramos que, siendo el mismo el fondo, es distinta la forma de la definición; escojamos, por la sobriedad y la exactitud, la que trae el diccionario de la Academia española en su mas reciente edición, la de 1925: "Literatura es el arte bello que tiene como instrumento la palabra".

Sabemos que belleza es el goce, la emoción, exclusivamente espiritual y, por lo mismo, desinteresada que nos produce la admiración de la Naturaleza o de las obras artísticas del humano ingenio: el mar en su inmensidad, el vuelo de un pájaro, la pequeña maravilla de una flor, la gracia inefable del niño, la solemnidad de un templo, una estatua, un cuadro, un libro. Los sentidos son el vehículo de estas impresiones de belleza, tan difíciles de expresar; pero es el alma quien las recibe y las siente. Si se las debemos a un verso, a un discurso, a una página de limpia y tersa prosa, bien merece la literatura llamarse arte bello, y a su belleza se une la condición excelsa de tener como instrumento la palabra, el mas precioso don de la Divinidad al ser humano, el que lo eleva sobre las demás criaturas, la ~~manifestación~~ mas noble manifestación externa de la inteligencia y del sentimiento.

Por ser su medio de expresión la palabra, puede considerarse la Literatura como la mas humana de las bellas artes y muy íntimamente ligada a la vida de las razas y de los pueblos, de donde viene la enorme importancia de la historia de las literaturas nacionales; reconocerla, no significa negársela al estudio de la preceptiva, lo que los antiguos tratadistas llamaban Retórica y Poética; debe el aficionado a las letras conocerlas, saber sus accidentes y variantes; pero no sujetarse servilmente a ellas. Infeliz del escritor que al comenzar un artículo o un poema, se diga: "aquí voy a poner un par de perífrasis, media docena de hipérboles, unas cuantas similitudines y acabar con un buen epifonema". Ese no será nunca un literato ni un poeta; se quedará en un encasillado dentro de reglas mal comprendidas; pero no vale la pena de insistir sobre lo que no encierra un peligro para nuestra juventud, mas aficionada a prescindir de pautas literarias y hasta gramaticales que a atenerse a ellas con riguroso criterio.

Siendo, pues, muy importante el estudio de las reglas literarias, tiene mas vivo interés el conocimiento de la historia de las diversas literaturas porque al tener noticias de los libros y de los hombres que los escribieron las tenemos tambien de las razas y los pueblos a que esos hombres pertenecieron y donde se escribieron esos libros, de sus luchas, de sus progresos, de sus errores, de sus costumbres de su clima, de sus producciones, de sus creencias, en fin, del enorme panorama moral y físico ~~que~~ en que se agita la existencia de las colectividades.

Recíproca es la influencia entre un país y su literatura; es ésta reflejo de aquel; pero, a la vez, una nación, una sociedad se inclina hacia los rumbos que sus hombres de pensamiento le indican.

Cómo se ha desarrollado esta mutua influencia entre nosotros? Qué le debe el Perú a sus literatos? Qué ha hecho la patria por ellos? Procuraremos averiguarlo en estas conversaciones, que no me atrevo a llamar clases.

Empecemos por echar una rápida ojeada al Perú antiguo, teatro de diversas razas y numerosas civilizaciones primitivas, que los Incas trataron de unificar en un vasto y poderoso imperio; para conseguir tal hegemonía, creyeron necesaria la unidad del idioma, de su materno quechua que, según algunos autores, no era la lengua exclusiva, pues habia una forma de ella prohibida al vulgo, por ser de origen divino, y reservada únicamente para los incas y grandes señores, por lo cual al desaparecer ellos y su poderío, el aristocrático dialecto desapareció tambien. El quechua de los simples mortales se esparció por todo el Imperio, aunque no lograra desterrar por completo las lenguas y dialectos de las tribus vencidas; persistieron, por ejemplo, el





4

Europa y dueños de la Península ibérica los visigodos, su ruda lengua germánica se mezcló al latín; pero era tan grande la superioridad del idioma, la mentalidad y la civilización de los dominados que se impusieron a los invasores, y el latín, aunque algo modificado por la influencia gótica, alcanzó la categoría de idioma oficial; pero no era el único que se hablaba en España este latín correcto, usado principalmente por la nobleza y el alto clero; paralelo a él crecía y se vigorizaba el hablado por el pueblo, calificado por San Isidoro de latín bárbaro, y verdadero germen del ~~esta~~ idioma español. Este germen había de recibir nuevas fecundaciones con la invasión de los árabes, que gobernaron durante ocho siglos en la región meridional de España, y con la de los judíos, que se esparcieron por el territorio, principalmente en el califato de Córdoba. Dejó el latín de ser idioma nacional, por las variaciones que le imprimió la lengua de los conquistadores; los que no se sometieron a éstos y se refugiaron en las regiones montañosas para luchar por la Reconquista, emplearon el latín bárbaro, que en sus evoluciones produjo variedad de dialectos, a los que se llamó romances por venir del romance, como el catalán, el valenciano, el gallego, y el castellano, que predominó sobre todos y estaba llamado a ser el verbo de un mundo aún no soñado por ~~las~~ antiguas civilizaciones.

En el siglo XIII, Fernando III, el Santo, declaró el castellano idioma oficial e hizo traducir al castellano el Fuero Juzgo, compilación de leyes romanas y visigodas, base de la jurisprudencia española junto con El libro de las Partidas de Alfonso el Sabio, y magnífica iniciación ambos de la prosa castellana.

Antes que la prosa apareció en la incipiente literatura de España el verso con los cantos de gesta, que a fines del siglo XII o comienzos del XIII culminaron en el poema del Mío Cid, y con el mester de juglaría y el mester de clerecía. Mester significa menester u oficio, y el oficio de los juglares era ir entonando sus cantos populares de amores y guerra por ciudades y caminos; en oposición a éste surgió el mester de clerecía, esto es la poesía erudita, cultivada por los clérigos y gentes cultas. El primer nombre de poeta castellano que hallé hasta nosotros es el de Gonzalo de Berceo.